



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA "CIMENTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A."

SANTIAGO, 05 NOV 2014

RESOLUCIÓN EXENTA N° 277

VISTOS:

1.- La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "CIMENTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A."

2.- Lo dispuesto en el artículo 3° letra g) del Decreto Ley N° 3.538 de 1980, artículos 126 y 127 de la Ley N° 18.046, artículo 4° letra a) de la Ley que regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, aprobada por el artículo 1° de la Ley N°20.712, y artículo 2° transitorio de la Ley N° 20.712.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima **CIMENTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 28 de agosto de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 4 de septiembre de 2014.

La reforma de los estatutos sociales consiste en un cambio en el tipo de sociedad administradora, pasando a ser una sociedad Administradora General de Fondos, modificando su nombre por **CIMENTA S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**, su objeto social y las normas que la rigen. Además, se actualiza el monto del capital social, se suprimen los artículos transitorios que han perdido vigencia y se otorga un texto refundido de los estatutos. Producto de lo anterior, se suprimen los artículos primero transitorio, segundo transitorio, cuarto transitorio, quinto transitorio, sexto transitorio y séptimo transitorio, el artículo tercero transitorio pasa a ser el artículo primero transitorio y se modifican los artículos primero, cuarto, quinto, vigésimo cuarto y primero transitorio de los estatutos sociales.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 2617 4000
Fax: (56-2) 2617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, calle Orrego Luco N° 0153, Providencia, Santiago, se redujo el acta de la junta extraordinaria de accionistas de **CIMENTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, celebrada con fecha 28 de agosto de 2014, en presencia del Notario ya individualizado.

Que por Resolución Exenta N° **277** de fecha **05 NOV 2014**, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de estatutos de **CIMENTA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** consistente en un cambio en el tipo de sociedad administradora, modificando su nombre, objeto y las normas que la rigen. Además, se actualiza el monto del capital social, se suprimen los artículos transitorios que han perdido vigencia y se otorga un texto refundido de los estatutos sociales.

EXTRACTO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

NOMBRE: CIMENTA S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

OBJETO EXCLUSIVO: La Sociedad tendrá como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad a lo dispuesto por la Ley 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

CAPITAL SOCIAL: El Capital social es la suma de \$1.090.460.000.- dividido en 211.565 acciones nominativas, de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal, el que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Otras modificaciones constan en la escritura extractada.

SANTIAGO, 05 NOV 2014

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 2617 4000
Fax: (56-2) 2617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl